

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1349

Salta, 5 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.236/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Ciencias de la Tierra de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-118 (fs. 81/82) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que la 1er miembro titular: Dr. Ricardo Héctor Omarini prestó su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva de ésta;

Que la 2da miembro titular: Dra. Claudia Galli prestó su conformidad;

Que a la 3er miembro titular: Dra. Silvia Cristina Gnaedinger de Scoffield (JTP) no se la pudo localizar;

Que no correspondía consultar al 1er y 2do miembro suplentes: Dra. Marta Paris y Dra. Cristina Moya por revistar ambas en la categoría de profesor;

Que el 3er miembro suplente: Geól. Felipe Gallardo (JTP) prestó su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 24 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Ciencias de la Tierra de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Geólogos Gabriela Inés Pitzzú, Néstor Omar Suzaño y Pamela Ruth Murillo. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

Fija fecha jtp Ciencias Tierra Salta 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1349

Salta, 5 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.236/13

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 26 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a cada una de los aspirantes mencionados en el artículo anterior y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-118 (fs. 81/82), el queda reordenado del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio, a saber:

Titulares

Dr. Ricardo Héctor Omarini
Dra. Claudia Inés Galli
Geól. Felipe Eduardo Gallardo

Suplentes

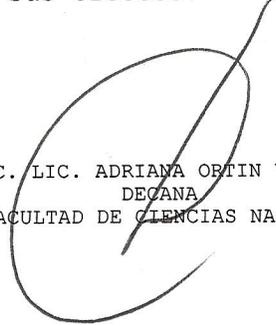
Dra. Marta del Carmen Paris
Dra. María Cristina Moya
Lic. Esteban Marcelo Brandán
Dr. Raúl Alberto Becchio
Geól. Celia Dora Barrientos
Dra. Marcela Alejandra Pérez
Geól. José Abdón Medina

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-118:

Por el Estamento de Profesores: Dr. Ricardo J. Sureda
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Andrea Barrientos
Estamento de Estudiantes: Sr. Oscar López

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp Ciencias Tierra Salta 2014